

Un coleccionista cede al Museo de Ciencias de Viso más de mil mariposas

La Asociación AVAN promoverá actividades didácticas y científicas

El Museo de Ciencias Naturales de Viso del Marqués está de enhorabuena. Está viendo cómo se llenan sus modestas salas de exposición, gracias a una muestra permanente y única en España, que sirve de reclamo: más de 1.400 mariposas, perfectamente conservadas y catalogadas, que han sido cedido recientemente un coleccionista andaluz afincado en Madrid.

Ciudad Real. Carmen del Campo

Se trata del comandante de Artillería ya retirado, Manuel Gómez Ruiz, que tras contactar con un miembro de AVAN (Asociación Viso Amigos de la Naturaleza), Eleuterio Baeza, decidió entregar al museo una tercera parte de su colección privada de lepidópteros, capturados hace 40 años por todo el mundo, especialmente en España.

El autor, que visitó la exposición hace unos días, quedó muy impresionado y confía en que se promuevan actividades, de interés didáctico, pensando, sobre todo en los escolares. Es, sin ningún género de dudas, una de las colecciones a título particular más importantes de España.

Son ejemplares que fueron capturados en los años 60 y 70, no sólo en España sino en distintas partes del mundo, precisando que actualmente esta actividad está prohibida, ya que los lepidópteros son especie protegida y la legislación —la Ley de Protección de Flora Silvestre— prevé imponer multas de hasta cinco millones de pesetas por el mero hecho de cazar una mariposa.

UN AÑO DE NEGOCIACIONES

De hecho, ha sido un tanto farragoso conseguir que la colección se trasladara hasta Viso del Marqués por que han sido múltiples los trámites y la documentación que se ha tenido que cumplimentar, ante las distintas Administraciones, entre ellas el Ministerio de Economía, hasta el punto de que ha transcurrido casi un año desde que se contactó con el autor de la misma, hasta desembocar en el Museo.

El coleccionista explica que él fue un aficionado desde niño y lo que pretende con este gesto de cesión es fomentar el amor y respeto a la naturaleza. Así se puede contemplar la especie «Graellsia tsabellae», una de las más bonitas y vistosas; nocturna, de color azul, habitual en Ternel o Sierra de Cazorla; hasta las conocidas como «alas de pájaro», procedentes de Nueva Guinea o las de gran tamaño de hasta 25 centímetros, las nocturnas de Malasia o Vietnam, así como una nutrida representación de sudameri-

canas, cuyas cambian de color, dependiendo de cómo se refleje la



M. Cieza

Miembros de la asociación AVAN posan junto a la exposición de mariposas

DIEZ MIL VISITANTES

En opinión de uno de los socios fundadores de AVAN, Eleuterio Baeza Chico, ha sido un placer conseguir esta magnífica exposición para el distrito de los visos y de los miles de visitantes de este Museo.

Dada su fragilidad, y sin olvidar —más de 10.000 al año— que se trata de ejemplares con una antigüedad de 40 años, las mariposas fueron respetuosamente embaladas hasta su depósito en las vitrinas del Museo el visitante puede apreciar en etiquetas explicativas, la especie a la que pertenece así como el año y el país de donde procede, habiendo si-

El Proyecto de Presupuestos del Estado para el año 2002 del Ministerio de Medio Ambiente prevé para la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha un presupuesto total de 25.426.129.000 pesetas, lo que representa un incremento del 68 por ciento con respecto al año anterior. Para el programa de protección y mejora del medio natural, el Ministerio de Medio Ambiente ha presupuestado para el próximo año, una cifra global de 22.403.218.000 pesetas para todo el territorio nacional. Este programa está dedicado a financiar el Organismo Autónomo de Parques Nacionales y las actuaciones que desarrollará la Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

El Ministerio de Medio Ambiente invertirá más de 25.000 millones

do tratadas también convenientemente, con sustancias conservantes. Es voluntaria de este coleccionista ceder en el futuro más ejemplares de los 2.000 que todavía conserva, así como documentación adquirida en Inglaterra. El Museo de Ciencias Naturales de Viso del Marqués cuenta con la participación de la Asociación Viso Amigos de la Naturaleza y hoy en día es más conocido fuera que dentro de la provincia de Ciudad Real. Desde el año 1988, que fue fundado gracias a la cesión del edificio por parte del Ayuntamiento, este centro ha habilitado diferentes salas; una destinada a la microbiología, donde se pueden contemplar más de doscientas especies clasificadas y expuestas al público, con sentido didáctico, incluso las que son tóxicas y venenosas. Además, cuenta con una sala que acoge más de 400 especies de flora nacional.

Hasta su declaración como reserva natural, la importancia de los valores naturales que se dan en las lagunas de este complejo habían hecho que ya contasen con diferentes figuras de protección. La declaración de esta reserva natural no afectará a los usos tradicionales como la agricultura o la ganadería, aunque se propone regular la ganadería extensiva de la zona y caprino cuando ésta afecta a la vegetación natural.

La reserva natural de las lagunas de Puebla de Belena (Guadalupe) tiene una superficie de 191 hectáreas, más una zona periférica de protección de 57 hectáreas. Estas lagunas son de tipo endorreico y temporal, siendo sus valores naturales más destacables una vegetación acuática sumergida y emergente, un tipo de asociación vegetal que está incluido con carácter prioritario, en la Directiva comunitaria de Hábitats.

Con la declaración de ambas reservas naturales, el Gobierno de Castilla-La Mancha establece un marco normativo preciso que otorga una atención preferente a la conservación de los valores naturales de estas zonas.

Con estas figuras de protección se pretende garantizar la conservación de estas zonas. Con la declaración de protección de estas figuras de protección se pretende garantizar la conservación de la biodiversidad; restaurar las áreas y recursos naturales que se encuentran degradados por la actividad humana; garantizar el uso sostenible de los recursos naturales renovables, de forma compatible con la conservación de los valores naturales del espacio; facilitar su conocimiento público y un uso no perjudicial para los valores naturales de estos espacios; fomentar la sensibilidad y respeto de los ciudadanos hacia el medio natural; y, por último, promover la investigación aplicada a la conservación de la naturaleza.

La reserva natural del complejo de Manjavacas abarca una superficie de 742 hectáreas, a las que hay que sumar una zona periférica de protección de 314 hectáreas más. El complejo está integrado por las lagunas de Manjavacas, Sánchez Gómez y La Dehesilla, todas ellas en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca) y la laguna de Alcahozo, en el término municipal de Pedro Muñoz (Ciudad Real).

La reserva natural de las lagunas de Manjavacas y Puebla de Belena, afecta a la vegetación natural. La declaración de esta reserva natural no afectará a los usos tradicionales como la agricultura o la ganadería, aunque se propone regular la ganadería extensiva de la zona y caprino cuando ésta afecta a la vegetación natural.

La reserva natural de las lagunas de Manjavacas y Puebla de Belena, afecta a la vegetación natural. La declaración de esta reserva natural no afectará a los usos tradicionales como la agricultura o la ganadería, aunque se propone regular la ganadería extensiva de la zona y caprino cuando ésta afecta a la vegetación natural.